



191444

H/V.

191444

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un segundo certificado de adición, por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.419"; concedida por: "Mejoras en la construcción de juegos de fútbol de sobremesa", a favor de Don Enrique López Villar, residente en Murcia, Plaza de Orcasitas, 1.-

=====

El presente segundo certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.419, que a su vez fué ya mejorado por el primer certificado número 190.919, ampliando ahora unas y otras mejoras en tres puntos muy interesantes; la unión de la parte superior del cuerpo del jugador a la inferior, en vez de efectuarse por una espiga, se hace por un muelle en espiral, lo que permite los movimientos oscilantes de aquel; esa parte superior del cuerpo, en lugar de montarla sobre la pierna fija, se une a la que dá la patada al balón, con lo cual aquella se mueve como en correlación con los impulsos de la pierna; y, para que el cuerpo (parte superior) del

5

10



2.-
191444

jugador, además de ese movimiento pendular, tome otro de rotación sobre su tronco, se le dispone giratorio en un pivote o espiga fijo en la pierna que no se mueve, mientras que la que dá los impulsos al balón lleva otra espiga o saliente que actúa excéntricamente con la primera, en un alojamiento apropiado de la parte superior, y la hace girar alrededor de dicha primera espiga.

Esas tres mejoras, unidas a que el jugador puede colocarse en la dirección que se desee, mediante rotación sobre sí misma de la caja de su mecanismo, que sobresale en su alojamiento en la base del juguete, y a que los impulsos de la pierna se pueden graduar, modificando la posición del núcleo del electroimán, hacen que en conjunto los juguetes que pueden construirse, de acuerdo con todas las reivindicaciones de la patente principal y las que ahora se establecen, reúnan una serie de modalidades que le hacen de una perfección inigualada.

Además el muñeco que constituya cada jugador puede tener las partes comprendidas entre su cintura y la cabeza de goma e ir articuladas entre sí por alambres vulcanizados que permitan poner a los brazos y a dicha cabeza en las posiciones relativas que se desee.

Otro detalle del juego mejorado es colocar, detrás de los pies de cada jugador, un resalte o promontorio de cualquier forma, que hace que si la pelota cae sobre él pase por su propio peso delante de los pies del jugador, en vez de quedarse sujeto entre los talones del mismo y no efectuarse la jugada.

Las mejoras que se reivindican en este certificado de adición, como las que se establecieron en el anterior y en la patente principal, admiten infinidad de modalidades de ejecución, tanto por la forma y tamaño de los diversos elementos que componen el juego, como por los materiales de que se le construya y los

**191444**

5 detalles de presentación y organización de los mismos y de los distintos mecanismos auxiliares; pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, los distintos juegos que se establezcan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución de las distintas mejoras reivindicadas, sin carácter alguno limitativo que se presentan a título de ejemplos de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

15 La fig. 1ª presenta la perspectiva de costado de uno de los muñecos que componen el juego y parte de base del mismo, sobre la cual va colocado el resalte dispuesto detrás de sus tálones con el objeto indicado.

La fig. 2ª muestra la planta de los pies del jugador y del referido resalte.

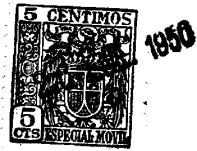
La fig. 3ª, en vista parcial esquemática de frente de un jugador, detalla la unión de sus dos cuerpos mediante un muelle.

20 La fig. 4ª corresponde al montaje del cuerpo o parte superior del jugador sobre una espiga solidaria de la pierna que se mueve.

25 La fig. 5ª, en análogo modo de representación que la 3ª, indica la disposición en el caso de que la parte superior del cuerpo del jugador es giratoria sobre la pierna fija y recibe tales giros al moverse la que impulsa al balón.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes de los elementos representados, su descripción es como sigue:

30 En cualquiera de las variantes de forma de jugador que



4.-

191444

5 pueden adoptarse, por ejemplo en la que tiene los brazos 10 fi-
jos y los antebrazos unidos a ellos por una pieza elástica, re-
salte 1 (figs. 1ª y 2ª), colocada detrás de los talones del ju-
gador, hace que si el balón cae en esa parte resbale para quedar
delante del jugador y hacer funcionar su correspondiente mecanis-
mo de impulsión.

10 Cuando la parte superior del jugador va unida a la pierna
fija 3 para que ambas puedan tener movimiento relativo, esa unión
se efectúa por medio del muelle 2 con lo cual a las trepidacio-
nes correspondientes a los movimientos de la pierna 4 correspon-
den oscilaciones de dicha parte superior del cuerpo.

15 También puede ir unida esa parte superior del cuerpo
(fig. 4ª) a una espiga 5, solidaria de la pierna móvil 4, en cu-
yo caso aquella, en vez de con oscilaciones, se mueve en sentido
inverso al que lo haga la pierna.

20 La otra modalidad en el movimiento del cuerpo del jugador
es la indicada en la fig. 5ª; la pierna fija 3 lleva la espiga 7
que entra en el alojamiento 6 practicado en la parte superior
del jugador, mientras que la pierna móvil 4 tiene otra espiga 9,
que se corresponde con el alojamiento 8 de dicho cuerpo: de este
modo al moverse la pierna 4 la espiga 9 lo hace exocéntricamente
respecto al 7 y merced a la forma apropiada del alojamiento 9
hace que la parte superior del cuerpo del jugador gire respecto
a la inferior.

25 Como se vé, por las descripciones que anteceden, el juego
mejorado por este segundo certificado de adición queda con las
ventajas del funcionamiento característico de la patente princi-
pal y con el mayor parecido posible, de los muñecos que le cons-
tituyen, al de jugadores reales que en la consecución del juego
30 efectuasen los diversos movimientos corrientes.



191444

N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.419, concedida por: " Mejoras en la construcción de juegos de futbol de sobremesa", caracterizadas porque la parte superior del muñeco se une a la pierna fija y cintura del mismo por intermedio de un muelle o resorte que dé lugar a las oscilaciones de aquella por la trepidación producida al moverse la pierna que impulsa al balón.

10 2.- Mejoras, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la parte superior del muñeco va montada en un pivote o espiga unido a la pierna fija y lleva un alojamiento de forma apropiada para un saliente solidario de la pierna móvil de modo que al moverse ésta dicha parte superior del muñeco gire alrededor de la primera espiga.

15 3.- Mejoras, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque, en la parte de base en que van colocados los pies de cada muñeco y detrás de sus talones, se dispone un resalte apropiado para que cuando el balón caiga en esa parte resbale a los pies del jugador y funcione su dispositivo de accionamiento; pudiéndose variar la posición del jugador girando por debajo del campo la caja o tubo donde se alojan los mecanismos, y graduándose la intensidad de la patada mediante la modificación
20 de la posición del núcleo del electroimán.

25 4.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 184.419; concedida por: " Mejoras en la construcción de juegos de futbol de sobremesa".



1950

6.-

191444

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Enero de 1950.

191444

Fig. 1.

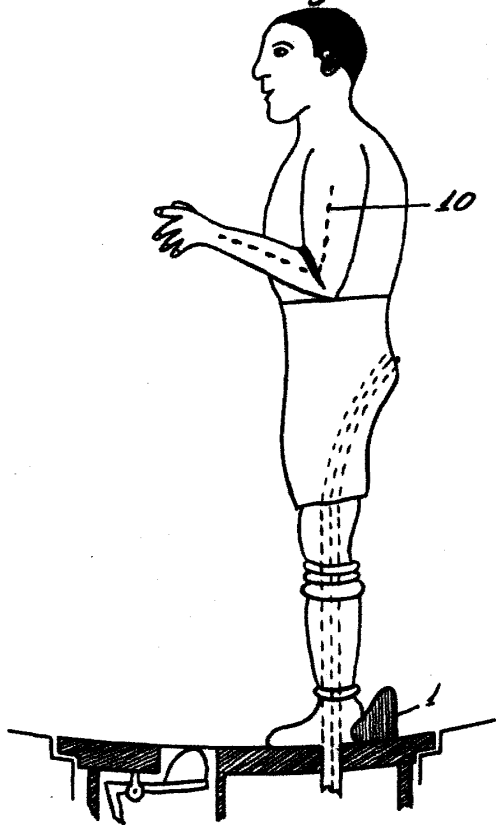


Fig. 2.

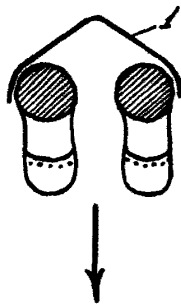


Fig. 3.

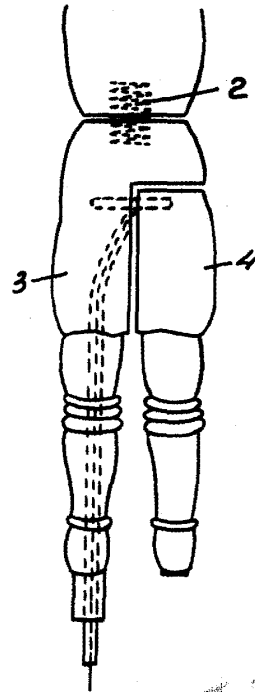


Fig. 4.

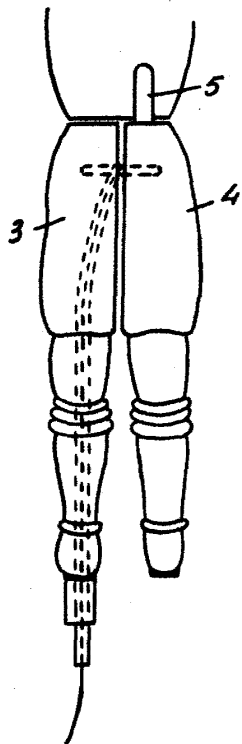
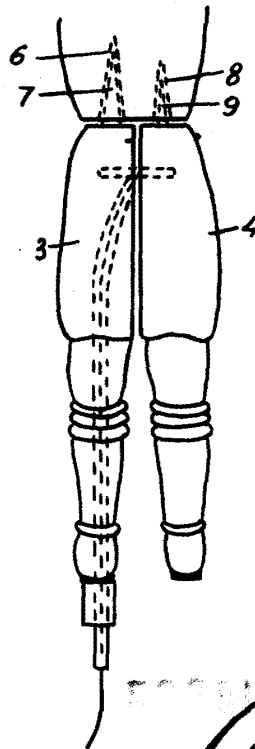


Fig. 5.



Alvarez